



cesiten impregnarse en cualquier clase de producto como brillantinas, barnices, etc. etc.

10

El citado utensilio, permite las citadas operaciones de impregnación con las máximas comodidades y sin ninguna clase de posibilidades de que el usuario pueda mancharse con los citados productos, toda vez que se ha previsto un mango de la suficiente longitud para dejar un espacio de seguridad entre el extremo impregnado en la materia que se trate y el que se utiliza como asidero para las operaciones de limpieza necesarias.

15

20

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

25

A continuación se hará una detallada descripción del utensilio; que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no alteren sustancialmente las características esenciales del mismo.

30

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1 : Planta del mango.

En la figura 2 : Vista en sección longitudinal del utensilio completo.

35

Según el ejemplo de ejecución representado, el utensilio que se preconiza, está constituido por un mango (1) de cualquier forma y longitud, en el que se ha pre-

88727^{24 A}



40 visto en su extremo superior una zona de mayor anchura,
(2) y dotada de un orificio central (3) que bien puede estar
totalmente cerrado, o bien abierto por un punto cualquie-
ra de su periferia para aumentar su elasticidad y permi-
tir la introducción de esponjas de mayores dimensiones.

45 Este mango, en su orificio (3) lleva introducida una
pieza (4) de cualquier forma y dimensiones, de materia es-
ponjosa y de tal manera, que necesite una compresión pre-
liminar para ser introducida en el ojal (3) del mango, a
fin de que una vez colocada la pieza (4), no pueda soltar-
se con cualquier movimiento brusco.

50 En el extremo contrario del mango (1) al que lleva
el ojal (3) para colocación de la esponja (4), se ha pre-
visto un taladro (5) para permitir colgar al utensilio de
cualquier clase de colgador y facilitar su almacenamiento
y transporte.

55 Organizado de esta forma el utensilio para limpieza
que se describe, basta con humedecer la pieza esponjosa
(4) en el líquido, crema, barniz o betún a utilizar, y
pasarla sobre la superficie a impregnar, con lo que la
pieza (4) por sus características esponjosas, aspira una
gran cantidad de materia y la reparte equivalentemente
sobre la superficie de que se trate, todo ello, sin la
menor molestia para el usuario, y desde luego sin que pue-
da llegar a mancharse ya que la longitud del mango (1) po-
ne entre la mano y la pieza de impregnación (4) un espacio
60 suficiente para que no puedan llegar salpicaduras hasta
aquella con las consiguientes manchas.

65 La forma, materiales y dimensiones, así como todas
aquellas variaciones que no alteren modifiquen o cambien



88727

las características del objeto que se describe, podrán ser variables.

70

Los términos en que queda redactada este memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca limitativo.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Un utensilio para limpieza, caracterizado por estar constituido por un mango, en el que en un extremo lleva un ojal cerrado o abierto por un punto de su periferia, en el que se introduce una pieza de material esponjoso, de diámetro superior al del ojal, para que quede totalmente fijo y sin posibilidad de desprenderse.

80

2ª.- UN UTENSILIO PARA LIMPIEZA.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con el plazo adjunto.

85

Madrid, 24 AGO. 1961

VICENTE OCHOA
P. P.

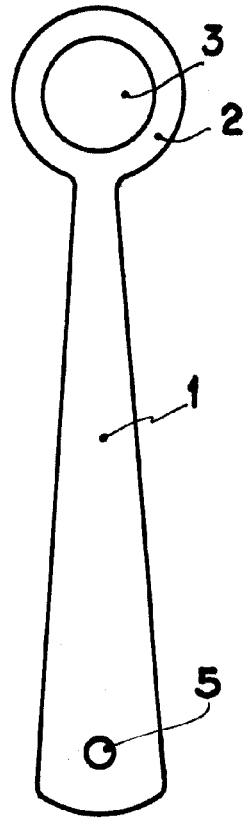


FIG. 1

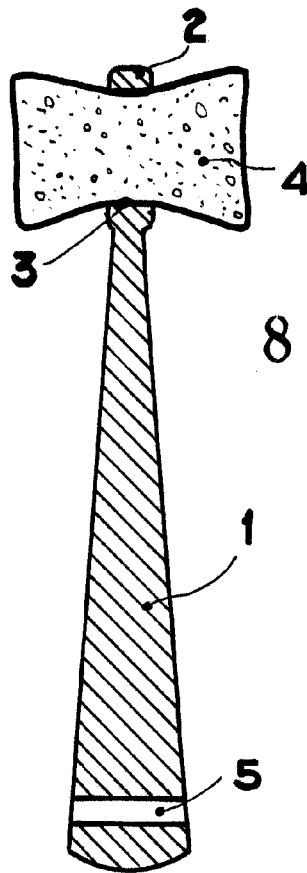


FIG. 2

88727

Madrid, 24 agosto 1961

VICENTE OCHOA
D. P.

ESCALA VARIABLE